

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias..	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos..	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuarios, línea..	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, línea..	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea..	100 p.	75 p.	2 p.	50 p.

Retajas en los anuncios permanentes

Núm. 5 cént.

Núm. 5 cént.

Hielo de la Fábrica SAN LEOPOLDO
Se vende todo el año y á todas horas, en la Fábrica, Alcantarilla, 6, y en el Depósito, bajos del hotel Victoria

CARRILLO Y C.ª

Fábrica de abonos

EN SANTAFÉ

Depósito y escritorio,

San Isidro, 3, Granada

LA POLÍTICA

Cada día se acentúa más la creencia de que el general Azcárraga tendrá que plantear la crisis después de la boda. Nosotros ya dijimos que no podría presentarse á unas Cortes que había tenido que cerrar precipitadamente para no sufrir una derrota y crear un conflicto á la corona en vísperas del casamiento de la princesa de Asturias.

Del Sr. Silvela, se dice, que está dedicado á dar unidad á la mayoría, zurdendo voluntades y contentando á los discolos, pero es claro que esta labor, si obtiene resultado, será en provecho propio y no en el del general Azcárraga.

Tan marcadas están las divisiones en la mayoría y tan hondos se han hecho los disgustos, que la labor del Sr. Silvela no tendrá consecuencias benéficas. Es seguro que si la crisis se hace, lo que haya ganado por una parte lo perderá por otra, porque los hoy ministros no transigirán, en modo alguno, con la vuelta al poder del jefe de la unión conservadora, porque saben que no olvidará agravios y que tomará la revancha.

Y esta es la situación. El general Azcárraga, sin poder continuar gobernando; el Sr. Silvela, combatido por buena parte de los elementos que formaron la unión conservadora, y el Sr. Sagasta, impopular, ofreciendo temores en vez de esperanzas al país y con la perspectiva de unas elecciones á raíz de una profunda agitación carlista y cuando no se han desvanecido las alarmas y se mantiene cómo precisa la suspensión de garantías.

¿Cómo se solucionará esta situación? Este es el enigma que ha de descifrar la reina regente, en cuyo ánimo pesarán debidamente todas las consideraciones.

A nuestro entender no hay más que una solución racional y acertada, y es la de confiar el poder á un hombre serio que haya demostrado que pospone sus ambiciones y conveniencias personales al interés general, que no suscite prevenciones, que gobierne, no á nombre de una fracción política, sino de la nación, y que en ésta se apoye, sin preferir á esos elementos neutros que constituyen la inmensa mayoría del país y que son los que sinceramente desean reformas benéficas y administran económica y honrada, y no la explotación del poder en beneficio particular.

Un gobierno circunstancial; eso pedimos. Un gobierno circunstancial que pueda aprobar no unos presupuestos suyos y amañados para servirse de ellos en provecho de amigos y correligionarios, sino unos presupuestos de todas las Cortes, donde no se haga ningún asunto cuestión de gabinete, sino donde se recojan las iniciativas de todos y que se voten no por una mayoría política, sino por una mayoría de representantes honrados que se inspiren en las conveniencias nacionales. Un gobierno provisional, en fin, que sirva bien á su nación, sea apoyado, y si no, abandone el poder por un voto de censura.

Con gobiernos de esta clase se podría aspirar al término de tantas vergüenzas y prostraciones; con gobiernos de Silvela y Sagasta, va la nación rodando vertiginosamente por la pendiente de su miseria y su ruina.

MI ODALISCA

Yo tengo una odalisca, que no es la joven doncella rubia de azules ojos, de nivea tez, de torneada garganta, de diminuta boca, de pies breves de irreprochable hermosura; yo tengo una odalisca que, no es la caudorosa joven de ojos de fuego, rasgados y grandes, como la sueñan los poetas cuando duerme su fantasía; yo tengo una odalisca que no es la odalisca árabe, griega ni romana, con su belleza incomparable, rodeada

de joyas, con el cabello suelto, el ropaje caído la boca entreabierta, no para dar salida á la inocente sonrisa, sino, para excitar con sus alabastrinos dientes, los vehementísimos deseos de su señor, dueño absoluto de aquel serrallo, que le deja extático la contemplación de tanta belleza.

Yo tengo, sí, una odalisca que se ha despojado de su túnica celeste, de las relucientes joyas, de sus rizadas pestañas, de la fluctuosa cabellera..... ¡que no tiene al señor, dueño absoluto, que en un día, harto ya de placeres, le haga sufrir el desprecio y alimentarse del tóxico servido por los desengaños; que no la han soñado los poetas, ni cantado los trovadores; que no durmió en el blando lecho de rizado encaje, plétórica de ilusiones á su regreso de los escandalosos festines y de los rizados torneos; que no sintió las terribles horas del tedio, ni el desprecio de sus rivales, viendo, embargada por gran pesar, marchitarse su hermosura.....

Yo tengo una odalisca, apesar de eso, más, mucho más hermosa que la odalisca árabe, griega ó romana, que no es joven ni excita los deseos, que no tiene estirado su cutis ni salpicado de negros lunares; que me ama con toda la pasión de un corazón sano, nunca manchado por la negra oleada de la deshonra que contamina el alma; y cuando al alma llegan esos chispazos del deshonor y la embargan tinieblas, entonces, entonces es preferible morir sumergido en el abismo más horrible; que me besa y me colma de agasajos y me acaricia y me canta; que me durmió cuando pequeño, y sentada á la cabecera de mi cunita blanca, espantaba de mi espíritu aquel miedo tan terrible que me infundía la hueca voz de la tormenta, ese viejo que sobrecoge de horror á los pequeños con su voz campanuda.

Esa odalisca es mi madre, viejecita, encorvada, con el pelo blanco, más hermosa que toda las odaliscas con toda su belleza. Y apesar de no quedarle huellas de su pasada juventud, apesar de tener sus ojos sin brillo y su cara arrugada, yo la amo y la venero como á la Virgen en su dorada capilla, porque ella me enseñó máximas cuando comencé á mascuyar palabras, porque me hizo pronunciar antes el nombre de Dios que el santísimo nombre de madre, y cuando yo vine al mundo, depositó en mi alma su alma y guardó en mi corazón todos sus sentimientos.

¡Por eso yo la quiero tanto á esa compañera de mi vida que mitiga mis pesares, calma mis dolores, vela mis insomnios..... que es freno de mi juventud, consuelo de mis esperanzas, ideal de mis ideales..... por eso yo la quiero tanto y nunca podré olvidarla! Y cuando, cansada de la vida, se entregué á ese sueño eterno que se llama muerte; cuando la tierra le abra un huequecito para que duerman sus restos, entonces tendré yo que morir con ellos, para que, cuando pasen los años y me sienta viejo y me encuentre encorvado y sienta los achaques de la vejez, no recordarla, porque sufriría mucho y lloraría con amargo lloro como un niño de seis años. Tendría, sí, que morir con ella, porque no podría pasar sin mi viejecita, tan buena y tan piadosa; y porque me sería imposible, en fin, vivir sin mi odalisca, sin mi viejecita querida.

ANTONIO VALERO HERVÁS.

Listas civiles de Europa

Con este mismo título se ocupa *Le Temps*, correspondiente al lunes último en su «Bulletin de l'étranger», de la lista civil que ha de fijar el Parlamento británico al nuevo rey Eduardo VII, y después de hacer una ligera reseña histórica de la situación financiera de los monarcas ingleses hasta el advenimiento al trono de la reina recientemente fallecida, hace un estudio comparativo de las listas civiles de que gozan los soberanos del continente europeo con la que ha disfrutado S. M. británica.

Conviene no olvidar, dice el articulista, la grandeza, dignidad y riqueza del imperio británico. Hay que tener en cuenta el prestigio de la monarquía y los hábitos de lujo de una sociedad más plutocrática que aristocrática, y es de notar que á despecho de la superioridad de recursos del país inglés, sus soberanos están peor dotados que el resto de los monarcas europeos.

El czar tiene una lista civil superior á 25 millones de francos, y además posee inmensos dominios que rentan 80 millones de francos cada año.

El sultán de Turquía goza también de

buena dotación, y posee una gran fortuna particular.

El emperador de Alemania tiene como rey de Prusia una lista civil de 15 millones de francos, y además posee grandes dominios.

Doce millones y medio de francos forman la lista civil del rey de Italia.

Respecto á nuestra nación, el *Temps* se expresa en los siguientes términos:

«España, la pobre España, da á su rey menor, niño que no puede tener grandes gastos de representación, siete millones, apenas dos y medio millones menos que la reina del más grande imperio moderno.»

La reina Victoria tenía 385.000 libras de lista civil. Se da como seguro que el gobierno inglés, al votarse la lista civil de Eduardo VII, pedirá al Parlamento que se eleve á 800.000 libras anuales (20 millones de francos). Así lo ha telegrafado al *New York Herald* su corresponsal en Londres.

En este aumento irán comprendidas las dotaciones de la reina consorte, que como princesa de Gales tenía 250.000 francos anuales, y del duque de York.

Anuncia *Le Temps* grandes debates parlamentarios en Inglaterra sobre este asunto, pues aunque el agradecimiento de aquel país desde 1837 y la diferencia del valor del dinero, explican que se pida un aumento de la dotación real, es posible que no alcance ésta las proporciones anunciadas, á causa de los enormes sacrificios que impone á la Gran Bretaña la guerra con los boers.

EL MAS TRISTE

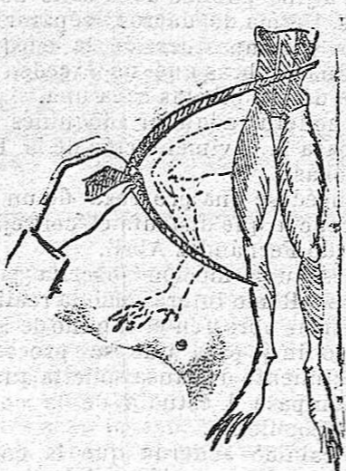
No es triste el que gime,
no es triste el que llora,
no es triste el que sufre
tormento y dolor;
no es triste el que grita,
no es triste el que implora
del Dios en quien cree
consuelo y favor.

Más triste es el alma
que muda y sombría
sin rumbo ni objeto
vagando se ve;
que no siente pena
no siente alegría,
que vive sin llanto...
¡que muere sin fé!

SOFIA ROMERO.

Curiosidades ilustradas

Experimento de Galvani.



Experimentos con una rana

El descubrimiento de la electricidad dinámica se debe á Galvani, antiguo profesor de Anatomía de la Universidad de Bolonia. Por esto se designa comúnmente á esta electricidad con el nombre de *galvanismo*.

El modo como hizo este descubrimiento es el siguiente:

Estudiaba Galvani, en 1780, los movimientos musculares de las ranas, y habiendo disecado uno de estos animales, lo dejó sobre una mesa donde había una máquina eléctrica. Dos ayudantes suyos trabajaban en aquel momento en el laboratorio, y mientras uno de ellos hacía girar el platillo de la máquina eléctrica para sacar chispas del conductor, el otro tocó casualmente con la punta de su escabelo los nervios crurales internos de la rana. Al punto empezaron á agitarse las patas de ésta como si sintieran convulsiones. El ayudante observó que estas contracciones musculares se verificaban siempre en el momento mismo en que brotaba una chispa al conductor.

Avisó al punto á Galvani, quien, queriendo variar el experimento para saber si la electricidad atmosférica tendría la misma acción excitante que la máquina, colgó en su balcón los cuartos traseros de varias ranas, por medio de gan-

chos de cobre atravesados por el tronco de la columna vertebral que quedaba adherida á los miembros.

Transcurrieron muchos días sin que esta prueba diese ningún resultado, hasta que Galvani, impaciente ya, se puso á frotar y á apretar contra las barras de hierro del balcón los ganchos de cobre de los que pendían las patas de las ranas, con objeto de excitar las contracciones musculares. Lo consiguió, pero observó que no ocurrían estas contracciones sino cuando los músculos del animal tocaban la baranda del balcón, y esto sin que interviniera para nada el estado eléctrico de la atmósfera.

Desde este momento la electricidad dinámica fué un hecho.

Granada al día

El juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad ha ordenado al jefe de vigilancia, que practique gestiones para averiguar quien sea el autor de una hoja anónima que circuló días pasados en Granada, en la cual se hablaba de actos que se suponen realizados por el Sr. Obispo de Guadix.

En la secretaría del ayuntamiento de Láchar está expuesto al público el padrón de las cédulas personales.

La Comisión provincial ha informado al Gobernador que procede desestimar el recurso de alzada que presentó don Salvador Medina Carrillo contra el acuerdo en que el ayuntamiento de Pinar le declaró responsable del pago de una cantidad.

Se ha presentado en la cárcel de Orgiva Vicente Rodríguez Esturillo conocido por *Tomisa*, autor de las lesiones graves que sufre Francisco Gutiérrez Moreno, hecho que ocurrió en Lanjarón.

De real orden se ha declarado incompetente el ministro de la Gobernación para conocer en el recurso de alzada presentado por D. Manuel Iturriaga contra la providencia del Gobernador que confirmó la línea dada por el ayuntamiento á la casa núm. 36 de la calle de San Jerónimo, propiedad de D. Rafael Jiménez Laserna.

En la real orden se consigna que el Sr. Iturriaga puede acudir al tribunal provincial de lo contencioso-administrativo.

El Juez de instrucción de Santafé llama á Bernardo Ruiz Martín.

El jefe de la guardia civil ha manifestado al Gobernador, que en el Padul la fuerza á sus órdenes detuvo á Salvador Moreno Morales, el cual asesinó en jurisdicción de Algeciras á Sebastián Delgado Villena.

La Audiencia provincial ha dictado providencia dejando sin efecto el auto de procesamiento y suspensión recaído en causa seguida contra D. Bernardo Burgos Pérez, concejal del ayuntamiento de Cúllar Baza.

En el *Boletín Oficial* se publicará la relación de las cantidades recaudadas desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1900, con destino á los Santos lugares. El total importa 52.981'92 pesetas.

El Gobernador civil ha enviado al P. Manjón con destino á las escuelas del Ave-María 45 pesetas, que recibió la policía anteanoche, al sorprender una partida de juego en una taberna de la calle de la Sierpe Baja.

El coronel del regimiento infantería reserva de Baza, núm. 90, llama al soldado Cecilio Cirre Guerrero, para un asunto que le interesa.

Sucesos locales.

Don Emilio Fernández Jiménez, segundo teniente del regimiento de Córdoba ha denunciado á la policía, que del cuarto que le tienen asignado en la casa de huéspedes de la calle del Milagro le han hurtado el revólver de reglamento.

En una taberna de la calle de Piedra Santa, entablaron cuestión anteanoche Miguel Jiménez Remacho y Luis el sombrero. Este con arma blanca, hirió á aquél en la mano izquierda. Fué curado Jiménez en la casa de socorro.

En el hospital de San Juan de Dios ingresó anteanoche José Viedma Poyato, herido en la mano derecha. Estaba borracho y no quiso decir con quien había sostenido cuestión.

Al pasar ayer tarde los jóvenes Manuel Lendínez Castillo y Nicolás Martín Fernández por la huerta de don Antonio García Espinosa, enclavada en el ba-

rranco de la Zorra, se les avanzó un perro de dicha huerta destruyendo la capa al primero de los citados jóvenes, ocurriendo más percances gracias á la previsión que tuvieron de correr, pues el canino trataba de despedazarlos. Conviniente sería que el animal estuviera atado.

El presidente de la junta directiva del colegio de farmacéuticos, ha denunciado al Gobernador que tienen botica abierta sin poseer título profesional, Gabino Porcel, en Alquife; Antonio Vergara, en Aldéire; Miguel Sánchez, en Gor; Tomás Salmerón, en la Peza; Rafael García, en Huélago; Antonio Rodríguez, en Pedro Martínez; Antonio Vallecillos, en Cogollos; Antonio Campos, en Lugros; Antonio García Molina, en Dólar; Ramón Argüeta, en Alcudia y Esfiliana; Fernando Fernández, en Huéneja; Francisco Cara Cárdenas, en Huélago; José Triviño Martínez, en Jerez; y Juan García Gómez, en Fonejas.

Por iguales razones ha denunciado el subdelegado de veterinaria del partido de Motril á Juan Antonio Pedrosa que ejerce de herrador en Vélez Benaudalla; Francisco Mingorance, en Molivzar; Eugenio Alonso, en Itrabo; Manuel Alvarez, en Otívar; José Rodríguez, en Guajar Alto; Francisco y Juan García, en Guajar Faraguiti; Antonio Mancilla, en Guajar Fondón; Antonio Rodríguez, en Lújar y José Sánchez, en La Herradura.

Está enfermo, aunque no de cuidado, el conocido industrial D. José Alhama, y deseamos su alivio.

Se halla vacante, debiendo proveerse por concurso, una plaza de escribiente de la clase tercera de la secretaría de la Universidad de Sevilla dotada con el sueldo anual de 750 pesetas. Los aspirantes deberán acreditar que poseen el título de Bachiller ó han sido aprobados en los ejercicios para obtenerlo. Las instancias habrán de presentarse en el rectorado, en el improrrogable plazo de 20 días.

Se ha mandado que D. Emilio Aragón Rodríguez de Munera, deposite la cantidad de 865 pesetas, que próximamente importarán los gastos que se han de ocasionar para confrontar el proyecto que dicho señor presentó en solicitud de que se le concedan 1.500 litros de agua por segundo de tiempo que derivará del río Genil en la desembocadura del barranco del «Guarnón».

Ha sido destinado á esta región, en situación de excedente, el comandante de infantería don José Pérez Sáez. También ha sido destinado al batallón cazadores de Segorbe el segundo teniente don Agustín Devós y Latorre.

Se ha dirigido una circular á los alcaldes previniéndoles que en el presente mes ingresen la cuota de contingente provincial respectiva al primer trimestre y el 8 por 100 de moratorias.

La deuda flotante ultramarina.

Dice *El Economista*: «Sabido es que el Banco de España posea pagará del Tesoro y que el Total de la Deuda flotante que precede de Ultramar excede de mil millones de pesetas, cuya consolidación se propuso á las Cortes mediante uno de los proyectos de ley que se unieron al de presupuestos del año actual de 1901.

Como la consolidación no se ha efectuado y la necesidad de practicarla subsiste, tenemos noticias de que con mejor acuerdo, á nuestro parecer, que en Noviembre se estudia ahora un plan de consolidación para proponerle á las Cámaras tan pronto como éstas reanuden sus tareas.

La idea fundamental es la creación de un valor del Tesoro, con interés (una especie de bonos) libre de impuestos, semejante, por tanto, á las obligaciones del Tesoro que tan estimadas fueron y que, como éstas, una vez colocado en el público pueden ser admitidos por todo su valor cuando se emita un empréstito que produzca, sin esfuerzos, la consolidación de esos valores y con ella la extinción definitiva de la Deuda flotante ultramarina.»

Las listas rectificadas de jurados están expuestas al público en la secretaría del juzgado municipal de Hueter Santillán, por término de quince días, para oír reclamaciones de inclusión y de exclusión.

La Dirección general de establecimientos penales ha destinado á la penitenciaría de Granada para que cumplan condena á Antonio Gómez Sánchez, Juan Flores Calvo, Antonio García Martínez é Ildefonso Flores Amaya,

EUGENIO LEBÓN Y COMP. FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.
Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.
Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.
La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor alimentación en las comidas, por su cocción uniforme.
El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.
Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.
ELECTRICIDAD.
Con el uso racional de los contadores de energía, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo en cuenta: luces le convengan para su mejor servicio, y obtienen así un alumbrado cómodo y económico.
Instalaciones, aparatos y lámparas a precios económicos.
Para casos especiales, lámparas fijas y conmutadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalamparas.
Servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.
Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.
Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.
Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

El pago a los maestros

Ya han cobrado los maestros de casi todos los partidos judiciales de la provincia menos los del partido de Albuñol, y en verdad que es bastante extraño después de ser el que más ruido ha dado y del que más se han ocupado los periódicos locales y los de Madrid.
Parece que la causa del retraso es no haber rendido el habilitado en Albuñol las cuentas del tercer trimestre a pesar de habérselas reclamado varias veces. Esperamos que dicho señor no demorará por más tiempo el cumplimiento de esa formalidad, pues en su patria, siendo él uno de los que suscribieron el escrito que tan profusamente ha circulado por la prensa, quejándose de la falta de pago y anunciando lo del cierre de las escuelas del indicado partido, se presta a comentarios muy poco favorables para él. Creemos que el señor delegado de Hacienda tomará medidas para en caso de que dicho habilitado no se presente inmediatamente a cumplir con su deber, no pase más tiempo sin que cobren los maestros, pues ya son ocho meses los transcurridos sin percibir un céntimo.

Balance del Banco de España.

El resultado del balance verificado en el Banco de España esta semana es el siguiente: el oro continúa igual, habiendo aumentado la plata en 381.879 pesetas, y los billetes en 6.490.900.
Las cuentas corrientes han disminuido en 2.876.019 pesetas y el efectivo del Tesoro en 4.601.165.

Noticias generales.

Se asegura que muy en breve se aumentará la guarnición de la plaza de Gibraltar, con varios regimientos indios.
—Vapores correos de la Compañía Transatlántica: El *Cataluña* salió el miércoles 30 del próximo pasado de Las Palmas para Cádiz.
—Las fechas de los estrenos de las obras dramáticas de Pérez Galdós, memorables en los fastos de la literatura nacional, son las siguientes: *Realidad*, 15 de Marzo de 1892; *La taca de la casa*, 16 de Enero de 1893; *La de San Quintín*, 27 de Enero de 1894; *Los condenados*, 11 de Diciembre de 1894; *Voluntad*, 20 de Diciembre de 1895; *Doña Perfecta*, 18 de Enero de 1896; y *La fiera*, 23 de Diciembre de 1896.
—Según la evaluación hecha por la administración de contribuciones directas de Francia, solamente en la metrópoli se han recolectado 67.352.661 hectolitros de vinos, que representan un aumento de 18.444.981 hectolitros con relación a la cosecha de 1899 y de hectolitros 31.388.133 comparada con la media de los diez años últimos. La cosecha de 1900 es, pues, la más abundante que ha habido en Francia después de la de 1875, que fué de 83.360.000 hectolitros.
Reuma. Se alivia siempre a la 1.ª unta de *Bálsamo antirreumático de Orive* 2 pias. frasco. Farmacias. En Granada, farmacia de Ocaña.

Registro fiscal de la Propiedad.

Según los datos que contiene el Instituto Geográfico y Estadístico, esta capital consta de 10.998 edificios.
Por los propietarios de fincas urbanas, han sido declarados hasta la fecha en números redondos 8.000, restando para que lo sea la totalidad 2.998.
Con tales datos se están efectuando los trabajos preparatorios para la formación del Registro fiscal que comenzará a regir, como está mandado, para el venidero ejercicio de 1902.
Los que por negligencia dejen de figurar en el documento aludido, dejarán no sólo de obtener los beneficios que se derivan de la reforma planteada (que con decir que el cupo que se asigne ha de repartirse sobre mucha mayor riqueza, y por tanto, el tipo de gravamen será infinitamente menor que en la actualidad, quedan demostrados) si que también, sufrirán las consecuencias que consigo traen aparejados el incumplimiento de la ley con las multas y responsabilidades a que se contraen los artículos 11 y 44 de la instrucción, respectivamente.
Con las comprobaciones que muy en breve han de verificarse por cables, se patentizarán quienes sean, procediéndose contra ellos con el mayor rigor, ya que no quisieron atender las continuas excitaciones que las fueron dirigidas, para evitarles molestias y quebrantos en sus intereses.
Acudan, pues, con diligencia a proveer de las relaciones juradas (en los pocos días que quedan) que les serán

facilitadas gratuitamente en la oficina establecida en la calle de la Duquesa número 29, desde las doce de la mañana a las cinco de la tarde de todos los días hábiles.

Unión escolar.

Con el interés y simpatía que siempre nos inspiró la clase escolar, damos cabida en nuestras columnas al pensamiento, que parece se va formalizando entre los estudiantes granadinos, de formar una sociedad de *Unión Escolar*, como las que existen ya en Madrid y otros centros universitarios.
Nada hay más útil y conveniente, para la juventud escolar, que estas asociaciones en las cuales los estudiantes aprenden a conocerse y a ayudarse mutuamente; y que, hábilmente dirigidas, pueden ser para ellos palenque donde ensayen sus fuerzas en gratos escarceos de discusión científica, centro de instrucción deleitosa suministrada por sus mismos catedráticos en doctas conferencias y punto de reunión y honesto esparcimiento que los aparte de las tertulias de café y otras aún más nocivas, en que adquieren hábitos y aficiones que tarde ó nunca olvidan.

No desmayen, pues, los estudiantes granadinos en su loable empresa, aplicando a su realización esos hermosos entusiasmos juveniles, que tan fácilmente derrochan con el más insignificante motivo; sigan sus gestiones, que según creemos, están muy adelantadas para conseguir el éxito; y tengan en cuenta que se trata de algo que puede ser muy transcendental para tan simpática clase, pues conocido es de todos el axioma «la unión es la fuerza» y en la fraternal unión de todos han de encontrar el mejor apoyo para defender los derechos é intereses de cada uno.

La jaqueca, neuralgia, gripe, etc., se curan con la *Cefaleina Rey*, farmacia Moderna, Príncipe, 10.

Los ejercicios que la Congregación de señoras de la Santísima Virgen del Rosario celebrada hoy domingo como primero del mes, en la parroquia de Santa Escolástica empezarán a las cinco de la tarde y predicará el Dr. don Gaspar Carrasco.

Idearium.

Hemos recibido el número 16 de esta notable Revista andaluza, cuyo sumario es el que sigue:
Texto: Galardón poético, por M. Gutiérrez.—Maldición gitana, por M. Moscoso y Baez de Aguilar.—La subida al Monte, por Antonio J. Afán de Rivera.—Amor de niños, por A. Morpen.—Al siglo XX, por A. G. Garbin.—El Tesoro, por I. Uzes.—Bibliografía, por Veritas.—Actualidades: Bautizo notable del primer granadino nacido en el siglo XX, por el Exmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada. Vistas fotográficas del Sacro-Monte.
Fotografados: Ilustran el número 14 notables fotografados alusivos al texto, y dedica la plana central (en colores), a la reproducción del barranco de Benalcázar y río de Monachil, en Sierra Nevada.

Precedentes de Argelia llegarán a Málaga numerosos turistas al final de la presente quincena de Febrero.
En Málaga se detendrán dos días, emprendiendo después un viaje a Granada y visitando más tarde a Sevilla.

Para evitar siniestros en los ferrocarriles.

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Agricultura aprobando la instrucción dictada por la Dirección general de Obras públicas para proceder al examen de los tramos metálicos de las redes de ferrocarriles.
Las cargas extraordinarias a que hoy se hallan sometidos dichos tramos son causa de que muchos de ellos se hallen deteriorados, pudiendo ocasionar accidentes de importancia.
En la instrucción se dispone que los ingenieros jefes de las divisiones den cuenta, en el término de un mes, de los tramos metálicos que con anterioridad se reforzaron por las Compañías, debiendo pedir a éstas los proyectos de reparación de los tramos en que sea necesaria y de los puentes construidos hace más de veinticinco años.
Estos proyectos deberán entregarse a las Compañías en el término de un año, y, aprobados por las Divisiones en los dos meses siguientes, las Compañías habrán de ejecutarlos en seis meses.
Las muestras de los tramos nuevos deberán ensayarse en el Laboratorio de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

Las Compañías de Madrid a Hendaia, de Sevilla a Cadiz y de Valencia a Tarragona, en cuyas líneas han ocurrido desgracias recientes, habrán de presentar los proyectos en un plazo de dos meses.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, don Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, primer capitán de Córdoba, don Enrique Avilés.—Plantón en el Gobierno Militar, sus ordenanzas.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.
De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Los maestros de las escuelas de Torvizcón han comunicado al Gobernador que no es exacto que hayan acordado cerrar sus clases por que no se les abonen los haberes.

No solo en España, sino en América é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento, con el que se curan, aunque sean crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las asedias, vómitos, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud al uso de esta excelente medicación, que es el *Elíxir Estomacal* de Sáiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda á las digestiones.

Para las elecciones.

Bien saben los políticos granadinos dónde les aprieta el zapato.
Todas las gestiones se dirigen á conquistarse las simpatías y recabar los sufragios del cuerpo electoral; pues bien, algunos candidatos se han hecho la reflexión siguiente:
«No es la bebida en España uno de los más eficaces y activos agentes electorales? No es el *Cognac Cala* lo que más se prefiere hoy día? Pues obsequiemos á los votantes.
Y saboreando de antemano el triunfo, han hecho grandes pedidos de COGNAC, á DON FRANCISCO DE CALA y COMPAÑIA de JEREZ.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy la preside don Manuel Tejero y asisten los concejales señores Duarte, Martín Adame, Romo, Perales, Montelegre, Sansón, Torres, Blanco, Alvarez y Gómez Tortosa.
Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario da cuenta del siguiente despacho:
Presupuesto para un solar cercado de tapias en la calle de la Imprenta Vieja.
Recepción del adquinado de la calle de San Matías por hallarse las obras en perfecta armonía con el pliego de condiciones.
Presupuesto para construcción de aceras de cemento y empedro de las calles de Misericordia y Montalban.
Resultando negativo de la segunda subasta para el racionado de las caballerías de la limpieza pública, acordándose anunciar nueva subasta previa modificación del pliego de condiciones aumentando el precio de cada ración.
Comunicación del concejal don Eduardo Moreno manifestando haber empezado á hacer uso de la licencia que le fué otorgada.
Lectura de varios acuerdos tomados el año anterior, relativos á ejecución de obras acordándose reproducirlos.
Decretos de la alcaldía sobre reparos en el aljibe público de la calle de Panaderos, limpia de darros, reparación de caños y compostura de la acequia de San Juan, obras que no exceden de la suma de 125 pesetas cada una.
Se acuerda adquirir adoquines de Nívar para la pavimentación de la Placeta de Cobas.
Concedese una prórroga de un mes á la licencia que disfruta el concejal don Ricardo Fernández Abril.
Léese una moción suscrita por don Narciso Romo interesando la realización de ciertas obras en el camino de Huéter, á cuyo fin y para que se proceda con conocimiento de causa solicita que dicha moción pase á estudio de la comisión correspondiente.
El cabildo acuerda que la comisión dictamine en la sesión próxima.
Acuérdase adquirir adoquines con destino á la plaza de la calle de la Alhóndiga, terminándose con este acuerdo el despacho ordinario.
El señor Duarte, que tenía pedida la palabra para después del despacho ordinario, hace uso de ella para formular las siguientes solicitudes:
Que se nombre una comisión municipal cuyo objeto sea la reorganización del servicio de la limpieza á fin de que cesen las quejas del vecindario por el mal estado en que se encuentran las calles de la población, aún aquellas que están mejor adoquinadas.
El señor Tejero dice que las comisiones de Beneficencia y personal, pueden estudiar ese asunto, acordándolo así el cabildo.
Don Rafael Garaña Duarte, pregunta después si las obras se están llevando á cabo en la entrada de la calle de Colón, son por cuenta de la Reformadora ó del Ayuntamiento; añadiendo que conviene dar á esas obras el impulso conveniente á fin de que la entrada á dicha vía se urbanice cuanto antes demoliendo la casa nombrada del «Ataud» que es propiedad del Ayuntamiento.
El Alcalde contesta que el proyecto está en estudio de la «Reformadora» pa-

ra resolver sobre la cuantía del presupuesto formulado por el arquitecto municipal, esperándose que el día 7 del corriente mes dará su conformidad la expresada compañía.
Habla después el Sr. Duarte del abandono é indiferencia con que se mira actualmente la enfermedad epidémica producida por la trichina, interesando que se vigile convenientemente.
La Alcaldía propone que se reproduzcan los acuerdos tomados en el año anterior, haciéndolo así el Cabildo.
El Sr. Duarte habla en último término de la inversión que ha de darse al aumento en la renta de consumos, proponiendo que á fin de no dilatar por más tiempo asunto tan reconocido interés, se debe convocar un cabildo extraordinario para que de ese cabildo resulte aprobada la inversión de las importantes sumas que ingresan en las arcas municipales.
El Sr. Sansón habla de lo que significa el «pase á la comisión» de los asuntos que se llevan al Ayuntamiento, entendiendo que esa real orden que se invoca á cada momento no sirve más que para retardar indefinidamente los asuntos.
Se adhiere á lo propuesto por su amigo Sr. Duarte, interesando el cabildo extraordinario.
Interviene en la cuestión el Sr. Martín Adame, sosteniendo que como ponente en el asunto, ha procurado llevarlo á la práctica con la actividad necesaria y á ese fin se encuentra el expediente en poder del arquitecto municipal, con objeto de que forme presupuesto de las obras proyectadas y someterlo á la aprobación del Ayuntamiento. La comisión, dice, no ha estado ociosa, sino que por el contrario se impuso de su misión y la cumplió con exquisita puntualidad: lo demás cumple á la Alcaldía.
El Sr. Tejero dice que en la próxima semana estará terminado el expediente.
El Sr. Duarte insiste en que se convoque á cabildo extraordinario.
El Alcalde propone que en ese cabildo pueden también resolverse otras cuestiones relativas á obras y mejoras, cuyos expedientes se encontraban casi terminados.
Don Rafael García Duarte, interesa que ese cabildo podrá celebrarse el 15 ó el 20 del mes actual, acordándose así por el Ayuntamiento.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana
Sala de lo civil.—Salvador: La Marquesa de Campotejar con D.ª Sofía Salcedo y otros y el abogado del Estado; abogado, Sr. Gamir Colón; procurador, Sr. Sedeño (D. José); secretario, Sr. Serna.
Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Campillo: Contra Juan Vallejo Serrano, sobre homicidio; abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Gómez López; secretario, Sr. Mirasol.
Sección 2.ª.—Baza: Contra Ramón Yeste Manzano, sobre injurias; abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Jiménez; secretario, Sr. Serna.
Baza: Contra Francisco Martínez, sobre hurto; abogado, Sr. Lorenzo; procurador, Sr. Jiménez; secretario, Sr. Serna.
Santafé: Contra Antonio Escolano Soto, sobre lesiones; abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Jiménez; secretario, Sr. Serna.
Baza: Contra Tiburcio Cabrera, sobre hurto; abogado, Sr. Domínguez; procurador, Sr. Gómez; secretario, Sr. Serna.
Sección extraordinaria.—Campillo: Contra Manuel Mañas, sobre lesiones; abogado, Sr. Horquez; procurador, señor Mirasol.
Campillo: Contra Manuel López Espinola; abogado, Sr. Cerrillo; procurador, Sr. Gamez López; secretario, Sr. Mirasol.
Campillo: Contra Manuel Fernández, sobre lesiones; abogado, Sr. Navarro; procurador, Sr. Pedrinaci; secretario, Sr. Mirasol.
Campillo: Contra Juan García Medina, sobre contrabando; abogado, Sr. Derqui; procurador, Sr. Rodríguez Carmona; secretario, Sr. Mirasol.
Campillo: Contra Luis López Varela, sobre estafa; abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Oloriz; secretario, Sr. Mirasol.
Orgiva: Contra Francisco Rodríguez, sobre disparo; abogado, Sr. Lillo; procurador, Sr. Romero; secretario, señor Alonso.
Montefrío: Contra Rogelio Rimos, sobre lesiones; abogado, Sr. Mata; procurador, Sr. Romero; secretario, señor Alonso.
Montefrío: Contra Alfredo Ruiz, sobre hurto; abogado, Sr. Callejas; procurador, Sr. Moles; secretario, Sr. Alonso.

Album del Hogar

Cocina española
Perdices estofadas.—Preparadas dos perdices y limpias perfectamente, se ponen en una cacerola, con dos onzas de aceite frito ó manteca de cerdo, dos ajos enteros y una cebolla pequeña, un tomate y un pimiento verde no muy grandes, una rama de perejil y una hoja de laurel, seis ú ocho hebras de azafrán, media docena de granos de pimiento é igual de clavillos, seis polvos de pimiento molido y una cucharadita raza de sal en grano, una ración de vino blanco y media de vinagre; se ponen al fuego, y al y al transcurrir media hora se cubren bien de agua dejándolas cocer; añádase más agua cuando fuere preciso, por no estar tiernas las perdices; éstas

en estando blandas, se sacan y se deja reducir la salsa á un cuartillo; que bien puede medirse si se carece de práctica; luego se sirven trinchadas las perdices, con la salsa tal cual está, ó pasada por colocador sobre ellas, que es más curioso.

Almibar de acerola.—Las acerolas que serán blancas, ó encarnadas si se quiere, se modan y se tienen en agua tres días, mudándose cada veinte y cuatro horas. Se toma tanta azúcar como de dicha fruta hubiere, y puestas al fuego, se decanta en punto de espejeto, poniendo después en ellas las acerolas; se cuece el almibar durante una hora, y por el mismo tiempo, cada uno de los días siguientes.

SUBASTA

Por acuerdo de la Dirección de los ferrocarriles Andaluces, se saca á pública subasta el suministro de los artículos que á continuación se designan en las cantidades que también se expresan:
Jabón común. 800 kilogramos
Sebo fundido para engrase. 800 »
Guita para precintos. 5000 »
Cola ordinaria. 1500 »
Albayalde en polvo. 2500 »
Pieles de gamuza. 50 »
Algodón para mechas. 120 »
Barriles de madera para agua. 500
Cubetas de hierro. 500
Cadenillas para agujas. 500 metros
Candados ordinarios. 350
Desperdicios de algodón. 20000 kilogramos
Espuertas basureras de esparto. 600
Idem terreras id. 600
Escobas de rama. 500
Muselina morena. 1500 metros
Sogas para andamios. 100 »

Las proposiciones se harán por escrito antes del día 10 del mes de Febrero próximo, fecha en que se abrirán los pliegos y se adjudicarán los suministros por la comisión nombrada al efecto.
Los pliegos se enviarán al «Sr. Director de los ferrocarriles Andaluces (Almacenes) Estación férrea-Málaga»; y para los informes que deseen obtener los abastecedores, condiciones, fechas de entrega, envío de muestras, etc., pueden dirigirse al «Jefe del Personal y de la Contabilidad de Almacenes, D. Mariano Reyna», en dicha estación.
Los precios se entienden por los artículos puestos en los Almacenes de esta Compañía en Málaga.

Correo de anoche

Muerte del general Gourko
Un telegrama de San Petesburgo anuncia el fallecimiento del general Gourko, una de las grandes figuras del Ejército ruso.
José Waldimirovitsch Gourekó nació el año 1818. Desde 1860 fué ayudante de campo del Zar.
Al estallar la guerra de Rusia con Turquía, fué designado para el mando de la vanguardia del ejército del Danubio. Entonces hizo en la jornada de Andrinópolis una marcha que llamó la atención de los críticos militares.
En el plan de operaciones figuraba el impedir la reunión de las tropas turcas de Osman-Bajá, frente á Plewna. Venció á los refuerzos turcos que llegaban con Cherkis-Bajá y tomó á Zellisth, con lo que completó el cerco de Plewna.
Rendida esta plaza, el general Gourka, con el cuerpo de ejército á sus órdenes, pasó los Haiknes, siendo su marcha lo frente de la Caballería objeto de grandes elogios, tomó á Sofía (Enero del 78), avanzó hacia Philipópolis, dispersó al ejército de Suleiman-Bajá y llegó á las puertas de Constantinopla.

La Liga Naval alemana
El viernes celebró dicha Asociación en Berlín su asamblea anual, con asistencia de los príncipes de Wied y de Holm-Houtstmar, y de importantes personalidades de la Marina.
La Liga Marítima alemana, organizada hace muy pocos años, cuenta en la actualidad unos 600.000 adscriptos y posee un capital de un millón de marcos.

Un nuevo oratorio de Perosi
En la iglesia de los Santos Apóstoles, en Roma, se ejecutó el jueves por primera vez el nuevo oratorio del Perosi *Il Natale del Redentore*.
La concurrencia, compuesta de elevadas personalidades de la Iglesia, de la aristocracia y del arte, celebró con entusiasmo las bellezas de la obra.
Dirigió la orquesta el abate Perosi, y cantaron los solos la condessa Pecci, sobrina del Papa, y los tenores Sleszi y Kashman. Los coros fueron dirigidos por el barón Kanzer.

El teatro griego, resucitado
El Mensajero, de Atenas, dice que una Comisión de literatos griegos, de acuerdo con un empresario de dicha ciudad, se ocupa de estudiar el renacimiento del teatro helénico, según las tradiciones clásicas más puras.
El teatro indicado para las representaciones es el mismo que ocupaban los contemporáneos de Pericles, ó sea el teatro de Baco, que extiende sus magníficas ruinas al pie de la Acrópolis.
Las obras maestras de Esquilo, Sófocles y Eurípides serán representadas bajo la dirección de literatos eminentes,

CRÓNICA FINANCIERA

Después de la injustificada baja que sufrieron los valores especialmente el Interior á consecuencia de la exagerada alarma procedente de Barcelona, inicióse con demasiada rapidez por cierto, una reposición que ya digamos no podía ser permanente, como así ha ocurrido en efecto, pues llegando los cambios á 71'30 en la sesión del viernes, en el resto de la semana, las operaciones se han resentido de flojedad, limitándose el mercado á consolidar la situación alcanzada anteriormente.

Para el Interior los cambios á 71'25 pueden considerarse por hoy, límite infranqueable y lo serán, mientras de fuera no llegue algún apoyo que modifique las actuales condiciones del mercado nacional sin que de nada sirvan las energías y la resistente fuerza que viene demostrando la especulación, que frente á su excelente deseo, tiene un peso considerable de papel flotante que si ya venta siendo de importancia llegó á ser abrumador, cuando Madrid recogió á raíz del pánico producido recientemente al hablarse de una nueva intentona, salió de las carteras catalanas.

Por esta circunstancia el mercado aparece falto de elasticidad, que pudo recobrarla y lo hizo en parte aprovechando las oscilaciones de las dos últimas sema-

nas, debiéndose á la rapidez de los movimientos de baja y reposición, el que no sacase el deseado partido, ni la intervención eficaz del dinero, que es lo que hacía falta para aligerar las posiciones.

La situación del mercado puramente circunstancial, marchando sin rumbo fijo sin tendencia bien definida, hace imposible indicar siquiera futuras contingencias; si bien es de notar, la mejora de los francos y las buenas impresiones que de París se reciben respecto á la elevación de las acciones ferroviarias españolas, han determinado con bastante actividad en la plaza de Barcelona, que pudiera tener resonancia en el Interior.

El cuadro de cotizaciones ofrece las siguientes variaciones:

El Interior cerró el viernes casi al mismo cambio que el último sábado, á 70'80, en reacción de 40 céntimos sobre los cambios más altos de la semana que se verificaron en el Bolsín del miércoles, en que cotizó el Interior á 71'30.

El contado, en medio de las pocas transacciones, no ofrece mal aspecto; los títulos definitivos se mantienen con cinco céntimos por debajo de la fecha; las carpetas forman siempre la nota mala con el perjuicio que sufren de 25 céntimos.

En opciones se han hecho algunas primas á fin de Febrero con un sobrecambio de 70 céntimos.

Las dobles han empezado á cotizarse, cobrando el bajista 20 céntimos.

El amortizable 5 por 100, respecto de la baja que sufrió la semana pasada, vuelve al cambio de 92'20 y 92'40, del que nose mueve durante toda la semana.

Los valores á convertir se cotizan como siguen: el Exterior, á 77'50; el Amortizable antiguo, á 79'75; las Cubas, algunos días sin cotización, valen 84,55 por 100 las viejas, y 70'55 las nuevas; las Filipinas no se han cotizado, salvo una pequeña partida de títulos de la serie B, á 58'50.

El Banco de España, á 500'50. Los Tabacos mejoran algo, de 381 á 382.

Los francos han obtenido ligero beneficio, bajando de 36'75 á 3'35.

La mejora es posible que sea persistente en atención á que en parte están ya cubiertas las necesidades y satisfechas las grandes compras de material para industrias.

HUMORADAS

Un sugeto enseña á un pintor amigo suyo un cuadro de mucho valor.

—No está mal—dice el artista.

—Si crees que es una obra maestra, puedes decirme si recelo. El autor ha muerto esta mañana.

Despedida de dos amantes: Ella.—Te escribiré sin falta. El.—Pero, ¿porqué hija mía? Escribe-me como de costumbre.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 3 de Febrero.—Domingo de Septuagésima, San Setentrio, San Patricio y San Blas, mártires.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de la Magdalena. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y las parroquias, á las nueve.

En la Catedral, á las diez, función á San Blas en su capilla, y en la Magdalena.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana y Santa Escolástica.

En la iglesia de las Adoratrices y en la de jesuitas, á las cuatro, ejercicios.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho.—En las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, iglesia de Capuchinas.

Día 4 de Febrero.—San Andrés Corsino, San Isidoro, monje, y Santa Juana de Valois, reina.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Magdalena. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve.

Misas.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebran de media en media hora desde las siete de la mañana hasta las diez y media.

Misa de doce.—En San Justo, Santa Escolástica, las Angustias y San Cecilio.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho y media; en las demás iglesias, á la oración.

Perforadora. En 150 pesetas, se vende una superior, casi nueva, para perforar talonarios y demás impresos. Hoy costaría en fábrica más de 200 pesetas. Es útil para una imprenta ó litografía. Puede manejarla un niño.—Se puede ver en esta imprenta, Párraga, 5.

Guillotina SE VENDE UNA ANTIGUA, útil para imprenta, litografía ó encuadernación, en precio módico.—En esta Administración, Párraga, 5, informarán.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Abundancia de granos. Precios y balances del trigo. Sobrante de anteyer 1637 q. m. Entrada de ayer. . . 103. Total existencia ayer, 1740. Vendidos. 66. Quedan. 1674.

Preel del trigo de ayer. De 29'50 á 33'50 ptas. q. métrico. Precio de otros granos. Cebada de 25'00 ps. á 27'00 q. m. Habas de 29'00 » á 30'00 » Maíz de 29'00 » á 30'00 »

Madero público. Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización: 13 reses mayores, á 1'90; 80 borregos á 1'75; 6 cabras á 1'46.

Pildoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de enfermedad del pecho. Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Doctor Montes, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe. Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja. En Granada, farmacia de Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ. MADRID-ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiado en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta. Depósito central, MONTEBA, 25.

Oportuna ocasión.

En la calle de las Tablas número 11, se vende un magnífico piano vertical, cuerdas cruzadas, en tan buen estado, que el que lo necesite y quiera, pueda verlo y comprobar y está fuera del sentido el precio que se pide por él.

LA ESPAÑOLA. CASA DE HUESPEDES. Sta. Teresa 51. Almoneda de muebles. Candiota, 8.

Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria. JOSÉ CAÑADAS É HIJO. Alhóndiga, 2. Servicio de 2 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días excepto los domingos. NOTA.—Asistencias á domicilio solo en casos extraordinarios.

MILAGROSOS CONFITES



Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREO — Y ROBO ANTISIFILÍTICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, guta militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, areñillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (especialmente el treché) sur que sean crónicas de mas de 20 Diputación, 485, Barcelona años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos mas milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Robo Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, Calle Diputación 485, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admito á los no curados el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Robo antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 31, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32.

EL ORO NUEVO

Después de las crónicas de los grandes periódicos de París «Le Journal, L'Eclair, L'Echo de Paris, Le Gaulois, Le Soleil, etc.», no es necesario hacer la reputación de la Oralina, esa magnífica aleación de metales, que por su extraordinario parecido con el oro, ha sido utilizada con el nombre de Oro nuevo. La dirección en Francia de LAUSTRALIAN GOLD WATCH y Cia., ha vendido en tres meses veinte mil seiscientos relojes. El mundo elegante ha reemplazado el reloj de acero, de níquel y aún el de oro por el cronómetro y la cadena de oralina. La oralina es el metal de moda, el último progreso de la ciencia; el metal del porvenir. Para constatar á los millares de pedidos que recibimos, publicamos la tarifa de nuestros artículos:

- Sautoir (cadena) oralina para señoras (largo 1 m. 40 cs.) motivos oro viejo. . . 8 fr. Botonadura para caballero, oralina, 5 piezas. 10 fr. Cubiertos mazcos de oralina, 157 gramos, tan ricos como los de oro que cuestan 7,586 fr.; el estuche de 12 cubiertos con cucharón (garantidos por veinte años) . . . 30 fr. El estuche de 6 cubiertos con cucharón 45 fr. El estuche de 12 cucharillas para café (peso de cada una 29 gramos). . . 28 fr. El estuche de 6 cucharillas para café (peso de cada una 29 gramos). . . 15 fr. Grabado artístico de iniciales en los relojes. 5 fr. Grabado artístico de iniciales en los cubiertos (por cada pieza) 0,50 Expediciones franco al recibo de su importe. Si se envía contra reembolso, los gastos corren por cuenta del destinatario. Dirigid todos los pedidos y fidejados á Mr. A. E. Rouz, Director Continental de a Sociedad, en Rouen. (Sena inferior.) Francia. Pídanse el catálogo ilustrado que se envía gratis. Recordamos á nuestra clientela que nosotros recombolamos íntegramente todas las mercancías que no sean de su completa satisfacción, siempre que nos sean devueltas franco antes de 48 horas.

Almacén de máquinas y CALDERAS DE LANCE. JUAN CASELLAS. Grandes existencias. Precios módicos. 10, Puerta Santa Madrona, 10 bis, esquina calle del Cid, Barcelona

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS de FRANCISCO BERNANDEZ LOZANO. Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anis Mañana de Colón y anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 85 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Fuste superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 4'7 reales, Cazalls los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castill los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguadientes corrientes, Triple anisados refinados de 18 á 24 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 á 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anis Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente Navas, 24, y en la cacería de San Cayetano, á la salida de Armilla, carretera de Alhama.

MORRHUOL. Principio activo del aceite de hígado de bacalao. Dr. PIZA. Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de París de 1904, en la Exposición Concurso de París de 1905, y en la Exposición de Ginebra de 1906. Farmacia del sector, Plaza del Furo, 6, BARCELONA y sucursales de España.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA LA SOCIÉTÉ GENERALE

Des assurances agricoles é industrielles. Autorizada por el Gobierno Español. Capital social: 6.000.000 de francos. Totalmente desemborsados. Esta Compañía asegura todas las responsabilidades que puedan alcanzar á los fabricantes, industriales, contratistas y propietarios por la ley de 30 de Enero del corriente sobre los Accidentes del trabajo. Seguros sindicales, colectivo, mixtos, patronales, familiares, individuales, agrícolas, de cristales y mármoles.—Caballos, coches, automóviles, pedricos etc., etc. Seguros especiales en beneficio de los obreros. Llevando esta compañía muchos años de funcionar en Francia, tiene todas sus operaciones perfectamente organizadas, y al ser autorizada en España por haber constituido la fianza exigida por el gobierno, ofrece todas las garantías que pueda desear el más exigente. Dirección en Francia Rue Greffry 5 París. Dirección en España Ronda S. Pedro 10 Barcelona. Agentes generales para Granada y su provincia, D. Manuel y don Eduardo Peso, Reyes Católicos 50.

LUIS RONCO. Comisiones, Consignaciones y Tránsitos. Carga, Descarga, Despacho y Fletamento de buques. ALMERIA.

Emulsión Nadal (ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE). Con 80 por 100 aceite hígado de bacalao y glicerofato's hipofosfitos. La recomienda C. legio Médico de Barcelona; analizada por el DR. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrofulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Aumento, gotosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluida blanquísima é inalterable.—De venta en las farmacias.

DROGUERIA DE SAN JOSÉ. ENRIQUE MARTOS LÓPEZ. Sucesor de la Vda. de Fernández Merino. SAN JERONIMO, 5 (frente á D. Angel Moreno) Granada.

ABONOS. AMADEO CROS. Princesa 21.—Barcelona. FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la Industria y la Agricultura. Primeras materias para Abonos. Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc. DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza. Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3. Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones. Representante en MOTRIL: D. Ramón Gerzález.

Para Consumos: Libros de recueta de afor, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos licencias para carnices, etc., á los precios corrientes. Refajas, encuadernación.